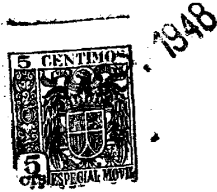


185116



185116

MEMORIA DESCRIPTIVA  
 para solicitar  
 PATENTE DE INTRODUCCION  
 e n  
 E S P A Ñ A  
 por DIEZ años  
 por "Procedimiento de iluminación  
 de adorno"

A nombre de: JUCIERVA, S.A. HISPANO AMERICANA, de nacionalidad española

Domiciliada en: calle Maestro Victoria, nº 6 MADRID

-o-

5 El objeto de la presente solicitud, es la introducción en España, donde no es conocido ni ha sido utilizado, de un procedimiento de iluminación eléctrica de adorno, utilizado actualmente en Estados Unidos y Canadá, de donde proceden las fuentes de información, como son la revista "Electrical Engineering" y el estudio directo de dicha novedad en los mencionados países.

Consiste el procedimiento en la utilización de tu



185116

10 bos de vidrio en los que se introduce un líquido cuyo punto de ebullición es lo bastante bajo para lograr que hierva sin más calefacción que una lámpara de bajo voltage y pequeña intensidad situada en contacto y debajo de él. La ebullición de dicho líquido provoca un desprendimiento de burbujas a través de la masa del mismo produciendo un bellísimo efecto.

15 El líquido de que se trata puede ser cualquiera, para lo cual basta enrarecer el aire en el tubo hasta conseguir que el vacío producido haga descender el punto de ebullición hasta la temperatura deseada. Dicho líquido puede ser incoloro o ir coloreado con las tonalidades que se desee, variando esto en todos los tonos y matices conocidos.

20 Para aumentar el efecto, se recubre la lamparita y la base del tubo, con una pantallita de material plástico, tallada y coloreada con traslucencia que armonice con la coloración del líquido.

25 El tubo que contiene el líquido, puede tener cualquier forma, y en su base, para determinar la ebullición con más facilidad, se sitúa un cilindrito de vidrio que disminuye la cantidad de líquido en contacto con la lamparita, con lo cual hierve más rápidamente.

30 La lamparita se monta en su correspondiente casquillo, el cual vá dotado de una pinza para facilitar su sujeción a cualquier órgano o elemento de los lugares, aparatos o dispositivos a iluminar.

35 Con este procedimiento se consigue una iluminación atractiva, segura y sin peligro debido a que las lámparas son de 2, 4, 6 ó 10 voltios, que se acoplan en serie en el número necesario y suficiente que fije la tensión de red de que se disponga en el lugar de aplicación. Esta iluminación es muy apropiada para adornar escaparates, árboles de navidad y aplicaciones análogas.

40 En el adjunto dibujo se ha representado una forma de traducción industrial de los principios expuestos. Como



185116

45 puede apreciarse, el tubo (4) que contiene el líquido, descansa directamente sobre la lamparita (1) y está dotado del cilindrito (3) cuya finalidad ya se ha expuesto. Rodeando al tubo y a la lamparita en la parte de ampolla, va la pantalla traslúcida coloreada (2), la cual puede ser lisa o ir estampada con dibujos y relieves variados. 50 El casquillo (5) vá dotado de la pinza dentada de presión (6). El tubo (4) es de vidrio transparente claro o coloreado a voluntad.

El líquido ya se ha dicho que puede ser cualquiera de bajo punto de ebullición como eter, cloruro de metilo, o cualquier otro adecuado, incluso agua, en cuyo caso en el tubo se practica una extracción de aire, por simple ebullición, hasta hacer descender la presión a la tensión del vapor saturado. 55

60

.-- N O T A --.

Los puntos de invención no propia ni nueva pero no establecida ni practicada en España, que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Introducción por diez años, son los siguientes:

65

1.- Procedimiento de iluminación de adorno, caracterizado por que consiste en unos tubos de vidrio en cuyo interior se introduce un líquido coloreado, o no, de bajo punto de ebullición, bién de por sí, o por descenso de presión dentro del tubo. Este tubo en su base lleva un cilindrito de vidrio de diámetro ligeramente inferior a su calibre para limitar la cantidad de líquido a calentar a una fracción muy pequeña del mismo. 70

75

2.- Procedimiento de iluminación de adorno, caracterizado por que el tubo descrito en la reivindicación anterior descansa sobre una lamparita de bajo voltaje y poca intensidad, que es la que, a la vez que ilumina, provee del calor necesario para provocar la ebullición que se traduce en un constante desprendimiento de burbujas a



185116

80 través de la masa líquida produciendo un bello y sorprendente efecto; las lamparitas se acoplan en serie, en número que depende la tensión de red de que se disponga en el lugar de aplicación.

85 3.- Procedimiento de iluminación de adorno, caracterizado por que la base del tubo y la ampolla de lamparita, van envueltos por una pantallita, lisa o estampada, traslúcida y coloreada a voluntad.

90 4.- Procedimiento de iluminación de adorno, caracterizado por que el casquillo o boquilla en que se monta la lamparita, va dotado de una pinza para facilitar su sejección al lugar de emplazamiento.

5.- Procedimiento de iluminación de adorno»

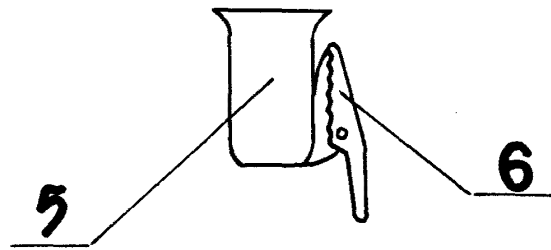
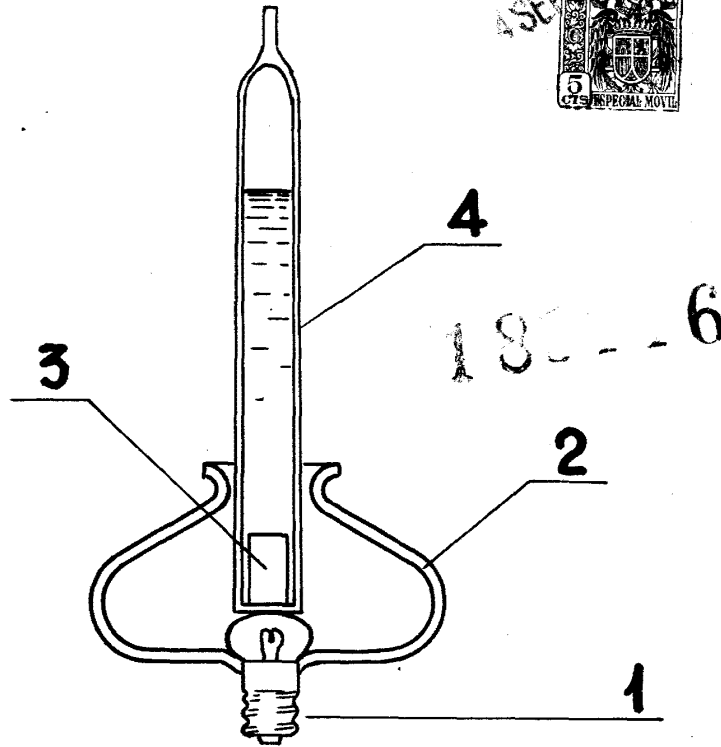
Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede representada en el plano que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Esta memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 4 de Septiembre de 1.948

185116

Escala variable



*E. Lami*